

 <b>IGAC</b> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025
Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR			Fecha generación informe:	10/10/2025 11:23:02
Pago No:	2		Total de Pagos	3	
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR</b>					
Nombre/Razón Social:	MARIA PAZ GONZALEZ DULCEY		Identificación:	1052399822	Teléfono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO</b>					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-1206-CES		Fecha de Inicio del contrato:	14/07/2025	Fecha de Fin del contrato:
Periodo del informe:	AGOSTO		No RP:	31425	Requiere informe de actividades:
Departamento:	Cesar		Municipio:	Valledupar	
Período objeto del informe:	01-08-2025 al 31-08-2025		Fecha de Inicio del informe:	01/08/2025	Fecha de Fin del informe:
Actividad Económica:	000 No aplica		ICA:	0	
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES		CDP:	13225	
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes		POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0404-1003-2-10305B-0404004-02	
ARL:	POSITIVA		NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3	
VALOR DE PAGO:	\$4,680,000.00		PENSIONADO:	NO	
<b>Sistema</b>	<b>Entidad</b>	<b>Aportes (sin intereses de mora)</b>	<b>Periodo Cotizado</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>No. de Autorización</b>
ARL	POSITIVA	\$ 43.900,00	AGOSTO	08/09/2025	4620779780
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 225.000,00	AGOSTO	08/09/2025	4620779780
PENSION	PROTECCION	\$ 288.000,00	AGOSTO	08/09/2025	4620779780
<b>Sistema</b>	<b>Entidad</b>	<b>Aportes (sin intereses de mora)</b>	<b>Periodo Cotizado</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>No. de Autorización</b>
ARL	POSITIVA	\$ 1.800,00	AGOSTO	06/10/2025	4624767639
SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 9.000,00	AGOSTO	06/10/2025	4624767639
PENSION	PROTECCION	\$ 11.600,00	AGOSTO	06/10/2025	4624767639
<b>DEDUCCIONES</b>					
INTERESES DE VIVIENDA:	<input type="checkbox"/>	NO	MEDICINA PREPAGADA:	<input type="checkbox"/>	NO
DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	<input type="checkbox"/>	NO	PENSIÓN VOLUNTARIA:	<input type="checkbox"/>	NO
<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR</b>					
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACION DEL RECONOCIMIENTO DE CAMPO EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACION Y/O FORMACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO ASIGNADO A LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR				
<b>OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO</b>			<b>EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)</b>	
1. Realizar el control de calidad de Campo y oficina a las mutaciones tramitadas por los reconocedores prediales que se encuentran a su cargo, verificando que se hayan determinado los linderos y áreas de los predios de acuerdo con el soporte jurídico, si se cuenta con él y efectuando el estudio sumario del derecho de propiedad.	Realicé control de calidad de campo y de oficina a las mutaciones tramitadas por los reconocedores prediales que se encuentran a mi cargo, verificando que se hayan determinado los linderos y áreas de los predios de acuerdo con el soporte jurídico, si se cuenta con él y efectuando el estudio sumario del derecho de propiedad. Veredas a las cuales se realizaron control de calidad: Mahoma 20295000100009014 El Cedro 20295000100009015 El contento 20295000200009002 Puerto Mosquito 20295000200009001 Puerto Viejo 20295000100009016 La Estación 20295000100000001			<a href="#">Anexo_104692_638932878656798899.pdf</a>	
2. Acompañar al responsable del proyecto de actualización catastral y al coordinador del proyecto en todas las actividades propias de la actualización catastral multipropósito en el municipio asignado.	No requerida para este periodo de informe debido a que todos los acompañamientos al COM del municipio de Gamarra se efectuaron en el periodo de noviembre y diciembre del 2024 y marzo, abril, mayo y junio del presente año. Las evidencias de esta actividad se encuentran en los informes presentados anteriormente.				
3. Realizar el alistamiento de información, asignación, control, revisión y seguimiento a las mutaciones y trámites asignados a los reconocedores prediales y personal de apoyo a la gestión que estén bajo su responsabilidad.	Realicé el control, revisión y seguimiento a las mutaciones y trámites asignados a los reconocedores prediales y personal de apoyo a la gestión que están bajo mi responsabilidad, Gissel Picón, Julia Palacios, Nohemí Sánchez, Zuleyma Quintero y Ricardo Vélez.			<a href="#">Anexo_104694_638932879340601844.pdf</a>	
4. Elaborar fichas, matrices y realizar el control a las fichas matrices de propiedad horizontal y/o condominios realizados por los reconocedores, de acuerdo con la información en las fichas prediales y/o de registro.	No requerida para este periodo debido a que el municipio de Gamarra no existe este tipo de propiedades.				
5. Revisar que el equipo de reconocimiento predial a su cargo realice los ajustes y correcciones solicitadas, y el correcto registro de la información física y jurídica de cada predio en los ítems de datos generales, propietarios, construcción, observaciones, ofertas inmobiliarias, datos de contacto (si aplica) y restricciones de la aplicación móvil.	Revisé que el equipo de reconocimiento predial a mi cargo (Gissel Picón, Zuleima Bandera, Nohem Sánchez y Ricardo Vélez.) realizaron los ajustes y correcciones solicitadas y el correcto registro de la información física y jurídica de cada predio en los ítems de datos generales, propietarios, construcción y ofertas inmobiliarias.			<a href="#">Anexo_104696_638932879682428787.pdf</a>	
6. Verificar que los reconocedores prediales que estén a su cargo realicen la digitalización y el cruce del trámite realizado en el aplicativo móvil dentro del proceso de formación y/o actualización catastral de los predios asignados.	Verifiqué que los reconocedores a mi cargo (Gissel Picón, Zuleima Bandera, Nohemí Sánchez y Ricardo Vélez.) realizaron la digitalización del cruce del trámite realizado en el aplicativo dentro del proceso de formación y/o actualización catastral de los predios asignados			<a href="#">Anexo_104697_638932880069564511.pdf</a>	

7. Garantizar que los reconocedores prediales que estén a su cargo cumplan con las normas, procedimientos, calidad y rendimientos mínimos establecidos para esta labor, para lo cual se debe programar la asignación de los predios a cada reconocedor de manera equitativa, de tal forma que las cargas sean similares.	Garanticé que los reconocedores a mi cargo cumplan con las normas de procedimiento, calidad y rendimientos establecidos para esta labor, para lo cual se realizó la asignación de los predios a cada reconocedor de manera equitativa, de tal forma que las cargas sean similares.	<a href="#">Anexo_104698_638932880364884994.pdf</a>
8. Garantizar la calidad de la información gráfica resultado del proceso de reconocimiento predial del equipo de reconocedores a su cargo.	Garanticé la calidad de la información gráfica resultado del proceso de reconocimiento predial del equipo de reconocedores a mi cargo (Gissel Picón, Zuleima Bandera, Nohemí Sánchez y Ricardo Vélez.) en las veredas Mahoma, puerto Mosquito, puerto Viejo, El contenido, El cedro y Andian.	<a href="#">Anexo_104699_638932880591160329.pdf</a>
9. Realizar el control, seguimiento, asignación e implementación de las estrategias para la atención de las solicitudes radicadas por usuarios en el área de ventanilla y las escrituras remitidas por la oficina de registro de instrumentos públicos con el proceso de interrelación catastro registro (icare), emprendiendo las acciones pertinentes para cumplir con los tiempos legales de respuesta.	No requerida para este periodo debido a que no se registraron solicitudes radicadas por usuarios en el área de ventanilla y las escrituras remitidas por la oficina de registro de instrumentos públicos con el proceso de interrelación catastro registro (icare)	
10. Garantizar la calidad de los datos y la depuración de la información producto de los cruces de las bases y los listados de inconsistencias de la información catastral, de las labores ejecutadas por los reconocedores prediales a su cargo.	Garanticé la calidad de datos y depuración de la información producto de los cruces de las bases y los listados de (Gissel Picón y Zuleima Bandera, inconsistencia de la información catastral, de las labores ejecutadas por los reconocedores prediales a mi cargo	<a href="#">Anexo_104701_638932881050558984.pdf</a>
11. Cumplir y hacer cumplir los cronogramas de trabajo, diseñados para el proyecto de actualización del municipio y recopilar la información de ofertas inmobiliarias entregada por los reconocedores prediales.	Cumplí e hice cumplir los cronogramas de trabajo, diseñados para el proyecto de actualización del municipio.	<a href="#">Anexo_104702_638932881263477399.pdf</a>
12. Garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información como producto final de los procesos y etapas de la actualización catastral.	Garanticé la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información como producto final de los procesos y etapas de la actualización catastral.	<a href="#">Anexo_104703_638932881562647032.pdf</a>
13. Asistir a las reuniones a las que sea convocado en las fechas y hora establecidos para alineación de conceptos técnicos, seguimiento y entrega de los productos.	Asistí a las reuniones a las que fui convocada el día 21 de agosto para la alineación de conceptos técnicos sobre los informes de contratistas.	<a href="#">Anexo_104704_638932881775494985.pdf</a>
14. Garantizar que los reconocedores y personal a su cargo, hagan uso correcto de los equipos como: (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) y servicios (internet, transporte, etc.) suministrados por gael proyecto, necesarios e indispensables para el desarrollo de su labor, de tal forma que garanticen óptimos resultados; es deseable que cuente con los equipos antes mencionados como un respaldo en caso de ser necesario.	Garanticé que los reconocedores y personal a mi cargo hagan uso correcto de los equipos como: (PDA, Tablet, computador, cinta métrica y transporte, etc.) suministrados por el proyecto, necesarios e indispensables para el desarrollo de su labor, de tal forma que garanticen óptimos resultados.	<a href="#">Anexo_104705_638932881989452007.pdf</a>
15. Alertar al líder sobre las inconsistencias constantes que se presenten durante el proceso de reconocimiento predial de catastro multipropósito en el municipio asignado.	Alerté al líder sobre predios que se encuentran en zona urbana, pero según el PBOT son predios rurales los cuales fueron modificados su inscripción catastral.	<a href="#">Anexo_104706_638932882231989808.pdf</a>
16. Las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del proyecto o el IGAC, que se encuentren relacionadas con las actividades contratadas.	Realicé las demás actividades de control de excepciones en casos de control de calidad de validadores alfanuméricos.	<a href="#">Anexo_104707_638932882506808985.pdf</a>

<b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)	MARIA PAZ GONZALEZ DULCEY
---	---------------------------

### Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (aull.parra):

Observación Obligación 2. No requerida para este periodo de informe debido a que todos los acompañamientos al COM del municipio de Gamarra se efectuaron en el periodo de noviembre y diciembre del 2024 y marzo, abril, mayo y junio del presente año. Las evidencias de esta actividad se encuentran en los informes presentados anteriormente.

Observación Obligación 4. No requerida para este periodo debido a que el municipio de Gamarra no existe este tipo de propiedades.

Observación Obligación 9. No requerida para este periodo debido a que no se registraron solicitudes radicadas por usuarios en el área de ventanilla y las escrituras remitidas por la oficina de registro de instrumentos públicos con el proceso de interrelación catastro registro (icare)

### RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

<b>Valor Inicial:</b>	\$9,360,000.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$0.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$9,360,000.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$0.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$9,360,000.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$4,680,000.00 -
Menos este pago:	\$4,680,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
-	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	50.00 %
---	---------

### AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos

CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X
RUT	X
INFORME MENSUAL	X
SECOP	X
SECOP	X
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	AULY HUGO PARRA BELEÑO	Nombre:	
No. Identificación:	18969662	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	